## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA COMPONENTES DE BALSA EQUBALSA S.A.CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, de la República del Ecuador, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2020, a las 10H00 horas, en la oficina ubicada en la avenida 7 y calle 9, se lleva a efecto la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía COMPONENTES DE BALSA EQUBALSA S.A., con la comparecencia de sus accionistas: El señor MARIO ERNESTO SUAREZ QUIROZ, propietaria de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una; el señor MOISES ANTONIO GRANDA PARIS MORENO, propietario de novecientas noventa (990) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social integramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Designación o ratificación del Comisario periodo 2020.

Preside la junta, el Presidente del Directorio, el señor Mario Ernesto Suarez Quiroz y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor Moisés Antonio Granda Paris Moreno. El señor Presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: Señor presidente, el quórum está completo.

Luego de constatado el quórum, el señor Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañía y que el señor Gerente General nos dará el informe económico y de su gestión y los resultados de la compañía Componentes de Balsa Equbalsa S.A.. Solicita la palabra el señor Moisés Antonio Granda Paris Moreno, Gerente General y manifiesta que el periodo 2019 la compañía no tuvo ingresos y ni gastos dando como resultado cero, ya que no ha tenido actividad y movimiento desde la fecha que fue creada. Solicita la palabra el señor Presidente y dice: que está de acuerdo en lo expuesto por el señor Gerente General y le pide a la sala someter a votación para tomar la decisión de aprobar los resultados obtenidos en el periodo 2019. Acto seguido el señor Presidente somete votación lo propuesto y los señores Accionista por unanimidad resuelven:

- Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2019.
- Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2019.
- Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.
- 4. Aprobar la ratificación del Comisario a la señora Ing. Marlene Demera Delgado.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionista en la ciudad de Manta, siendo las 11h00 del día jueves 05 de marzo del 2020.

Lo Certifico: El Secretario

Ing. Moisés Antonio Granda Paris Moreno

SECRETARIO DE JUNTA